



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007017-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad ejecutada hasta la fecha de Obras de Urbanización del Parque Tecnológico de Burgos presupuestados en el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006472, PE/006709, PE/006716, PE/006717, PE/006734, PE/006915, PE/006916, PE/006917, PE/007017, PE/007035, PE/007037, PE/007039 a PE/007041, PE/007056, PE/007075, PE/007091, PE/007119, PE/007123, PE/007127, PE/007153, PE/007154, PE/007159, PE/007177, PE/007178, PE/007182, PE/007185 a PE/007187, PE/007189, PE/007204, PE/007228, PE/007236, PE/007241, PE/007242, PE/007244, PE/007245, PE/007250, PE/007253, PE/007270, PE/007293 a PE/007302, PE/007305 a PE/007320, PE/007366, PE/007375, PE/007382, PE/007383, PE/007395, PE/007398, PE/007414, PE/007431, PE/007433 a PE/007440, PE/007450, PE/007451, PE/007453, PE/007459, PE/007460, PE/007461, PE/007465 a PE/007468, PE/007475, PE/007538, PE/007539, PE/007606 a PE/007618, PE/007620 a PE/007622, PE/007633, PE/007650 y PE/007665, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FDO.: SILVIA CELMENTE MUNICIO

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./007017, formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y D.ª Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cantidad ejecutada obras de urbanización del Parque Tecnológico de Burgos presupuestadas en el año 2017 partida presupuestaria 02.22.422A01.60101.2.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que a cargo de la partida indicada por sus señorías durante 2017 se han ejecutado 6.530,37 euros, que corresponden a los honorarios por la redacción del proyecto de reparcelación del Parque Tecnológico; esta ejecución responde al hecho de no haber podido reiniciar las obras dado que la empresa adjudicataria se encuentra en concurso de acreedores.



En el presupuesto del Instituto para la Competitividad Empresarial para 2018 se ha dotado esa partida presupuestaria para atender gastos de las obras de urbanización, dirección facultativa y control de calidad del Parque Tecnológico.

Finalmente indicar que desde el inicio del proyecto hasta la fecha la cantidad invertida en el Parque Tecnológico de Burgos asciende a 37,8 Millones de Euros.

Valladolid, 18 de enero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.